

Anuncia IFT consulta para modificar lineamientos para la transición a TV digital

Cambian política de apagón

Esta es la sexta ocasión que adecuan reglas para renovar la señal analógica

VANIA GUERRERO

Por sexta ocasión se cambiará la política para llevar a cabo el apagón analógico en México.

Ayer, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) informó que desde hoy y hasta el 8 de agosto se realizará una consulta para emitir una nueva política para la Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT).

Aunque el proyecto de nuevos lineamientos de esta política se dará a conocer hoy, Gabriel Sosa Plata, experto en radiodifusión, considera que es posible que se elimine el calendario que contaba con fechas intermedias para llevar a cabo el apagón y se "baje el switch" de la señal digital en todo el País, en la fecha final considerada el 31 de diciembre de 2015.

"Ya es un periodo tan corto lo que nos falta, año y medio,

que ya no tiene ningún sentido hacer fechas intermedias", comentó.

El objetivo de la consulta será adecuar dicha disposición administrativa -creada en 2004 por la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofotel) y modificada una vez en 2012, tres en 2013 y una este año- a la recién aprobada Ley Federal de Telecomunicaciones y el programa de entrega de televisiones de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)**.

La semana pasada, REFORMA informó que el IFT trabajaba en estos cambios.

"La complejidad es que se otorga el programa de apoyo, por ejemplo, en agosto de este año para una población que está programada para tener transmisiones digitales al aire hasta enero de 2015.

"¿Qué sucedería si apagamos? Pues que esas localidades se quedarían sin servicio", explicó la semana pasada Alejandro Navarrete, director de la Unidad de Sistemas de Radio y

Televisión del regulador.

Según la política vigente, a finales de noviembre se apagarían 20 ciudades, entre ellas el DF, Monterrey, Guadalajara, Cuernavaca, Puebla y Querétaro, pero ahora se espera que estas fechas cambien.

Ramiro Tovar, experto en telecomunicaciones, advierte que es posible que las modificaciones que se planteen puedan tener repercusiones financieras y técnicas.

"En algunos casos los concesionarios tendrán que adelantar

sus inversiones para poner al aire sus señales, en otros implicará el sostener por más tiempo las dos señales (analógica y digital)", explicó Sosa Plata.

Ambos expertos del sector coincidieron en que existe el riesgo de que no se cumpla con la fecha final del apagón el año próximo y que, además, se emitan amparos en contra de la transición a la TDT por parte de los concesionarios que no puedan adelantar sus gastos para transmitir en canales digitales.

Licitarán dos posiciones orbitales

VANIA GUERRERO

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) aprobó la convocatoria y las bases de la licitación pública para concesionar dos posiciones orbitales.

Éstas permitirán dar servicios de televisión de paga y ocupan las posiciones geoes-tacionarias 113 grados Oeste y 116.8 grados Oeste.

Ambas tienen cobertura nacional y son de uso comercial.

Los interesados deberán obtener opinión favorable del IFT en materia de competencia económica, la cual tiene que presentarse de acuerdo con un instructivo que se publicará hoy con las bases y la convocatoria.

Con esta licitación se permitirán los derechos de emisión y recepción de señales.



Fecha 18.07.2014	Sección Negocios	Página 1
----------------------------	----------------------------	--------------------

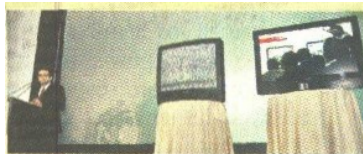
Intentos fallidos

El apagón analógico en el País ha sufrido varios tropiezos y retrasos durante los últimos años.

2012 DICIEMBRE. La Cofetel inicia programa piloto en Tijuana para instalar gratuitamente decodificadores y antenas.

2013 ABRIL. La Cofetel modifica la fecha del apagón analógico en Tijuana del 16 de abril al 28 de mayo.

JULIO. Tras otro cambio de fecha, Tijuana es la primera ciudad en "apagarse".



SEPTIEMBRE. El IFT informa que, por la reforma constitucional, la SCT hará la licitación de decodificadores.

OCTUBRE. La SCT declara que trabaja en un programa nuevo y

más barato para el apagón analógico.

2014 FEBRERO. REFORMA revela que la SCT compró 120 mil televisiones digitales para el apagón analógico.



ABRIL. Debido a que no existe penetración suficiente de TV digital, el IFT retrasa de mayo a noviembre el apagón en Nuevo Laredo, Reynosa, Ciudad Juárez, Matamoros y Monterrey.

MAYO. La SCT publica su programa de trabajo, indica que se repartirán 13.8 millones de TV. Inician reparto en Anáhuac, Nuevo León, y Nuevo Laredo.

JULIO. Anuncia IFT que hará consulta pública para nueva política para el apagón analógico.